

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2365 *SOCIEDAD ANÓNIMA COSTA, S.A.L.*

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima Costa Sal, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2016, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a una Junta General ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2016 a las dieciocho horas en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Compensación con cargo a reservas voluntarias de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Quinto.- Distribución de reservas voluntarias para compensación de créditos entre la sociedad y los socios.

Sexto.- Acuerdos que procedan para la subsanación del acuerdo del Consejo de fecha 24/03/15.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá tener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tías, Lanzarote, 31 de marzo de 2016.- El Presidente, Manuel de la Cruz Kuhnel.

ID: A160019056-1